

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRAFICAS JDMG & ASOCIADOS S. A
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

Por medio de la siguiente, tengo a bien de informar lo siguiente:

Una vez revisados todos los documentos contables, he observado que no se encuentran aspectos que merezcan alguna mención especial que realizar, ya que se esta cumpliendo con todas las obligaciones y directrices que por ley disponen los organismos de control.

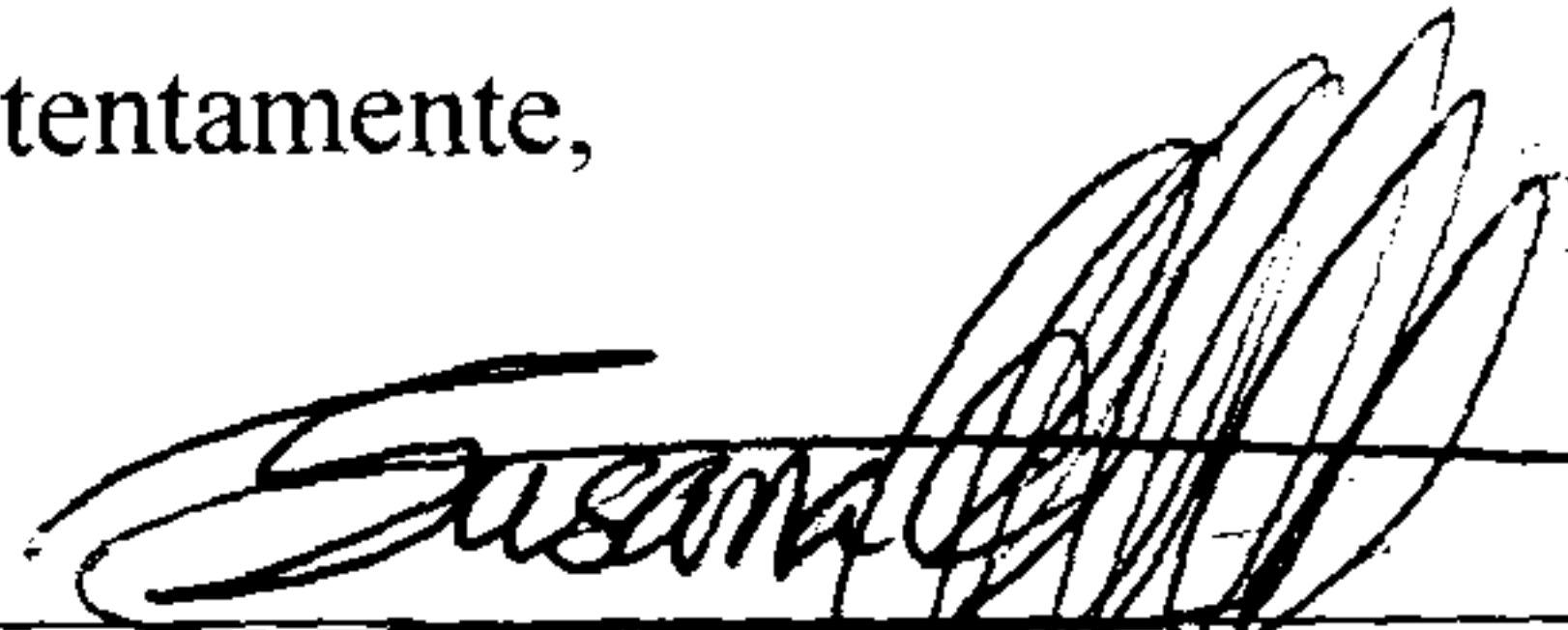
En cuanto a la dirección administrativa ellos han dado cumplimiento a las normas legales tributarias vigentes, así como de aquellas resoluciones directas dictadas por la Junta General de Accionistas.

El libro de actas de la Junta General, y del Directorio, como también los comprobantes de ingresos y egresos y la contabilidad en general se lleva de acuerdo a los principios legales vigentes.

Los procedimientos de controles implantados por la administración Son las adecuadas y sirven para que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación y el análisis de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo en cuanto puedo informar con relación a mis labores.

Atentamente,


Ing. Susana Cabrera Martínez
Comisario

22 MAY 2009